

ducta más adecuada o la última norma vigente"; por ende, nos sorprendemos cuando escuchamos consejos y recomendaciones en algunos medios que discrepan con nosotros y con lo que universalmente se acepta como medidas más efectivas. En estas situaciones, las sociedades científicas cobran un especial protagonismo. En el Comité de Infectología de la SAP se discutió la necesidad de unificar criterios y elaborar un documento técnico. Esto último nos llevó a trabajar con la Sociedad Argentina de Infectología cuyas inquietudes respecto de este tema son similares a las nuestras, y elaboramos un documento conjunto (Disponible en: // [www.sap.org.ar/Staticfiles/comunicaciones/documento\\_GRIPEA\\_5\\_7\\_09.pdf](http://www.sap.org.ar/Staticfiles/comunicaciones/documento_GRIPEA_5_7_09.pdf)). De esta manera, trabajando en común, fue posible establecer recomendaciones y normas sobre una infección que afecta a niños y adultos.

En conclusión, no va a ser fácil lograr que no haya diferencias entre la Capital y la Provincia de Buenos Aires, que en cada institución se confeccionen normas iguales, que las indicaciones de los antivirales y las medidas de aislamiento cambien.

Todos estos factores producen impotencia y, por qué no, miedo...

Estas contradicciones son inherentes al ser humano, lo único que podemos hacer es tratar de entender el problema y aplicar el "sentido común"; a veces, ignorado. A toda la comunidad pediátrica le hago una sugerencia: no perdamos la calma, ajustemos nuestro accionar a los documentos técnicos que nuestros pares nos dan y tengamos la ductilidad de ir cambiando las indicaciones y conceptos con sabiduría y con la capacidad de aceptar cambios.

Es posible que cuando estos momentos se superen, haya una mayor concientización que favorezca la prevención de las infecciones cruzadas respiratorias. Si bien de todo se aprende, está en nosotros tratar de pilotear el barco en la tormenta y rescatar las cosas positivas que hay en el camino. ■

Dra. Carlota Russ  
Secretaria Comité de Infectología  
Sociedad Argentina de Pediatría

---

## Encuesta de opinión para los lectores de *Archivos Argentinos de Pediatría*

Las publicaciones médicas poseen diferentes herramientas para medir su alcance y el aporte que brindan a la comunidad científica. El número de subscriptos, la cantidad de trabajos que se reciben e índices bibliométricos como el factor de impacto, son indicadores útiles para evaluar la calidad de una revista.

*Archivos Argentinos de Pediatría* se publica sin interrupción desde hace más de 75 años y la reciben la gran mayoría de los miembros de la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP). En 1998 comenzó la publicación electrónica, simultáneamente con la edición impresa, lo cual permitió el acceso libre y gratuito de los contenidos a través de la Web y amplió el espectro de lectores, tanto en nuestro país como en el exterior.

A partir de la incorporación a *SciELO* en 2006 y a *MEDLINE* en 2008 hemos sumado una mayor difusión, algo que crea nuevos desafíos y lleva a la necesidad de estructurar procesos de mejora continua.

Dentro de este contexto, la Dirección Editorial de *Archivos* elaboró una encuesta (disponible en <http://www.sap.org.ar/archivos>) con el principal objetivo de acercarnos a nuestros lectores y conocer sus opiniones y preferencias. Las respuestas serán útiles para mejorar y adecuar *Archivos* a las necesidades de la práctica profesional de nuestros lectores.

La encuesta es anónima y consta de 18 preguntas que se responden en no más de cinco minutos. Aquellos que participan, tienen al final de la encuesta la opción de participar de un sorteo para obtener becas al 35° Congreso Argentino de Pediatría que tendrá lugar en Rosario del 30 de septiembre al 3 de octubre de 2009.

Deseamos contar con una gran participación; de lograrlo será sin dudas un beneficio para todos.

Dra. Paula Otero  
Editora Asistente